PROCESO DE COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PR/CL/001





ASIGNATURA

595000232 - Procesamiento de informacion en aplicaciones telematicas

PLAN DE ESTUDIOS

59TL - Grado En Ingenieria Telematica

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2018/19 - Segundo semestre





Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos	1
2. Profesorado	1
3. Conocimientos previos recomendados	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje	2
5. Descripción de la asignatura y temario	4
6. Cronograma	ε
7. Actividades y criterios de evaluación	8
8. Recursos didácticos	10
9. Otra información	12





1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	595000232 - Procesamiento de informacion en aplicaciones telematicas
No de créditos	4.5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Tercero curso
Semestre	Sexto semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	59TL - Grado en ingenieria telematica
Centro en el que se	59 - Escuela Tecnica Superior de Ingenieria y Sistemas de
imparte	Telecomunicacion
Curso académico	2018-19

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Gregorio Rubio Cifuentes (Coordinador/a)	A4412	gregorio.rubio@upm.es	Sin horario.
Sara Lana Serrano	A4424	sara.lana@upm.es	Sin horario.

^{*} Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.





2.2. Personal investigador en formación o similar

Nombre	Correo electrónico	Profesor responsable
Rodriguez Molina, Jesus	jesus.rodriguezm@upm.es	Rubio Cifuentes, Gregorio

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Programacion II
- Programacion avanzada de aplicaciones
- Redes y servicios de telecomunicacion
- Lenguajes de modelado

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Conocimientos básicos de HTML y CSS

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

- CE TL06 Capacidad de diseñar arquitecturas de redes y servicios telemáticos.
- CE TL07 Capacidad de programación de servicios y aplicaciones telemáticas, en red y distribuidas.
- CG 02 Capacidad de búsqueda y selección de información, de razonamiento crítico y de elaboración y defensa de argumentos dentro del área.
- CG 03 Capacidad para expresarse correctamente de forma oral y escrita y transmitir información mediante documentos y exposiciones en público.
- CG 04 Capacidad de abstracción, de análisis y de síntesis y de resolución de problemas.



- CG 10 Capacidad para manejar especificaciones, reglamentos y normativas y la aplicación de las mismas en el desarrollo de la profesión.
- CG 11 Habilidades para la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- CG 13 Habilidades de aprendizaje con un alto grado de autonomía.

4.2. Resultados del aprendizaje

- RA507 Ser capaz de usar mecanismos de localización de datos en documentos generados a partir de una representación abstracta de datos
- RA228 Capacidad para determinar el mecanismo de intercambio de datos más adecuado para cada aplicación telemática
- RA508 Conocer la utilización de las tecnologías utilizadas en el entorno telemático
- RA506 Conocer las estrategias y mecanismos de manipulación especificados de manera abstracta
- RA505 Ser capaz de generar representaciones concretas a partir de representaciones abstractas de datos
- RA504 Conocer los paradigmas de representación abstracta de datos
- RA229 Conocer el funcionamiento de las aplicaciones telemáticas más utilizadas
- RA226 Capacidad de analizar los datos y la manipulación de ellos en el intercambio de datos entre aplicaciones telemáticas
- RA225 Capacidad para aplicar las técnicas de manipulación de los datos modelados



5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

El intercambio de información entre las aplicaciones telemáticas es uno de los campos de las TIC que está evolucionando a mayor velocidad y está provocando un cambio significativo, tanto en el funcionamiento como en las capacidades de las aplicaciones telemáticas. El uso de metainformación es el elemento básico que ha provocado este cambio.

La asignatura Procesamiento de Información en Aplicaciones Telemáticas es una asignatura propia del grado de Telemática de 4,5 créditos oficiales. Esto se traduciría en 6 horas/semana de trabajo del alumno, de media, si se repartieran en 20 semanas. Este trabajo incluye la asistencia activa a las clases presenciales de grupo y de laboratorio, el estudio, las búsquedas bibliográficas, la realización de ejercicios y pruebas de autoevaluación, la resolución de las prácticas de laboratorio y la realización de las pruebas de evaluación continua.

El objetivo principal de la asignatura es aprender a diseñar modelos de datos y a desarrollar aplicaciones telemáticas que intercambien información conforme respecto a un modelo de datos.

Más concretamente, el alumno deberá:

- 1. Adquirir los conocimientos para generar y procesar la metainformación atendiendo a diferentes representaciones.
- 2. Adquirir los conocimientos para definir modelos de datos en diferentes lenguajes.
- 3. Adquirir los conocimientos para realizar el procesado de la información de la manera más adecuada para la aplicación que ha de utilizarla.
- 4. Conocer y aplicar el lenguaje de programación Java, aprendido en semestres anteriores, y API estándar específicas para el procesamiento de la metainformación.

La asignatura se imparte mediante b-learning, es decir, combinando la enseñanza presencial y la no presencial, para lo cual se utilizará el entorno virtual de aprendizaje Moodle.





5.2. Temario de la asignatura

- 1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Concepto de representación abstracta de la información
 - 1.2. Concepto de aplicación telemática
 - 1.3. Evolución de los lenguajes de representación: de SGML a XML
- 2. MODELADO DE INFORMACIÓN
 - 2.1. Necesidad del modelado de la información que intercambian las aplicaciones telemáticas
 - 2.2. eXtensible Markup Language (XML)
 - 2.3. XMLSchema
 - 2.4. JavaScript Object Notation (JSON)
 - 2.5. JSONSchema
- 3. MANIPULACIÓN DE DATOS
 - 3.1. Simple API for XML (SAX)
 - 3.2. StAX
 - 3.3. Modelo de Objetos Documento (DOM)
 - 3.4. Parser JSON
- 4. REPRESENTACIÓN DE LOS DATOS
 - 4.1. XPATH
 - 4.2. Transformaciones XSLT





6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	Introducción Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	XML Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	XMLSchema Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 1. XML Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
4	JSONSchema Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 2. XMLSchema Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
5		Práctica 2. XMLSchema Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
6		Práctica 3. JSONSchema Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
7				Primera prueba de evaluación EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Duración: 02:00
8		Práctica 4. Expresiones regulares Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
9	Introducción a la API JAXP Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10		Práctica 5. SAX Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
11		Práctica 5. SAX Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		





12		
13	Práctica 6.JSON Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
14	Práctica 7. XPath Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
15	Práctica 7. XPath - XSLT Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
16	Práctica 7. XSLT Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
17		Segunda prueba de evalaucion EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 02:00 Examen correspondiente al temario de la primera prueba de evaluación EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación sólo prueba final Duración: 02:00

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.





7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
7	Primera prueba de evaluación	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	35%	0 / 10	CG 02 CG 04 CG 10 CG 11
17	Segunda prueba de evalaucion	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	65%	0/10	CG 03 CG 04 CG 10 CE TL06 CE TL07

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Тіро	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Segunda prueba de evalaucion	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	65%	0/10	CG 03 CG 04 CG 10 CE TL06 CE TL07
17	Examen correspondiente al temario de la primera prueba de evaluación	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	35%	/10	CG 02 CG 03 CG 04 CG 10 CG 11

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la	Nota mínima	Competencias
Descripcion	Wodandad	Про	Duracion	nota	Nota Illillilla	evaluadas





						CG 02
	EP: Técnica del					CG 03
Examen global de la asignatura	tipo Examen de	Presencial	03:00	100%	0 / 10	CG 04
	Prácticas					CG 10
						CG 11

7.2. Criterios de evaluación

Sistema de evaluación y calificación

El alumno podrá decidir ser evaluado mediante evaluación continua o mediante examen final. Debido al planteamiento de la asignatura **se recomienda a los alumnos la** opción de **evaluación continua**. Las características de cada itinerario son:

- · Evaluación continua:
- El alumno deberá trabajar de forma continuada durante todo el cuatrimestre, asistiendo y participando en las clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas, así como realizando las pruebas de evaluación continua y entregando los resultados solicitados de todas y cada una de las prácticas, en las fechas indicadas en el calendario de actividades.
- Todo ejercicio que se demuestre que ha sido copiada puntuará 0 puntos.
- En el proceso de evaluación continua, no se realizarán exámenes de repesca, recuperación ni para subir nota.
- La asistencia a las clases teórico-prácticas y a las clases prácticas es obligatoria. Se permitirá un máximo de una falta sin justificar. La no asistencia a las clases teórico-prácticas supondrá una calificación de 0 puntos.

· Sólo examen final:

- El alumno que desee acogerse a este itinerario de evaluación deberá solicitarlo antes del 28 de febrero de 2019 en la Secretaría del DTE (planta 4.ª bloque 4).
- El alumno deberá entregar todas las prácticas de laboratorio coincidiendo con la entrega de la última práctica de los alumnos de evaluación continua.
- La evaluación consistirá en presentarse a la prueba de evaluación de la asignatura
 (correspondiente a la segunda parte) el día 5 de junio y una vez terminada es parte deberán de hacer la prueba de evaluación correspondiente a la primera parte de la asignatura.



• Examen extraordinario:

- Podrán optar a este examen todos los alumnos que no hayan superado la asignatura, en convocatoria ordinaria, con independencia del itinerario seguido.
- Se realizará el día 5 de julio.
- Para poder presentarse a este examen es necesario haber entregado todas las prácticas y haber superado todas las pruebas de evaluación relacionadas con las prácticas, es decir, las que se celebran las semanas 8 y 16 en el caso de evaluación continua y 16 en el caso de itinerario de sólo examen final. Para aquellos alumnos que habiendo realizado y entregado las prácticas no las hayan superado se propondrá una práctica que habrán de realizar. El contenido de dicha práctica abarcará todo el temario de la asignatura.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
NEIL BRADLEY. The XML	Bibliografía	Bibliografía básica
Companion. Addison-Wesley	Bibliografia	Dibliografia basica
DAVID GULBRANSEN. Using	Bibliografía	Pibliografía básica
XMLSCHEMAS. Special Edition.	Dibilografia	Bibliografía básica
KHUN YEE FUNG. XSLT Working		
with XML and HTML. Addison-	Bibliografía	Bibliografía básica
Wesley		
TANENBAUM A. S. Redes de		
Ordenadores. Cuarta edición. Ed.	Bibliografía	Bibliografía complementaria
Prentice-Hall		
MICHAEL MORRISON. XML al	Diblicarofía	Dibliografía complementoria
descubierto. Prentice-Hall.	Bibliografía	Bibliografía complementaria
GREGORIO MARTÍN. Curso de	Diblicarofía	Dibliografía complementeria
XML. Prentice-Hall	Bibliografía	Bibliografía complementaria





BRUCE ECKEL. "Thinking in Java". Prentice Hall. 2007	Bibliografía	Bibliografía complmentaria
http://www.w3c.org/XML	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.w3.org/XML/1999/XML-in-10-points.es.html	Recursos web	Recomendación W3C
? http://www.w3.org/TR/xml-names	Recursos web	Recomendación W3c
http://www.w3.org/TR/xmlschema-0/	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.w3.org/TR/xmlschema-1/	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.w3.org/TR/xmlschema-2/	Recursos web	Recomendación W3C
https://www.json.org/json-es.html	Recursos web	Página de inicio de JSON
http://www.w3.org/TR/xhtml1/	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.w3.org/TR/CSS21/	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.w3.org/TR/xpath20/	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.w3.org/TR/xslt20/	Recursos web	Recomendación W3C
http://www.librosweb.es/	Recursos web	
http://download.oracle.com/javaee/1. 4/tutorial/doc/	Recursos web	
Plataforma institucional de tele- enseñanza de la Universidad Politécnica de Madrid (Moodle)	Recursos web	
Aula de grupo	Equipamiento	En el aula de grupo se utilizarán el ordenador, el cañón de video y la pizarra.
Laboratorio	Equipamiento	En los laboratorios los alumnos dispondrán de ordenadores en los que se encuentra instalado el entorno de desarrollo necesario para desarrollar las prácticas de la asignatura. Los ordenadores disponen de acceso a Internet.
Locales para trabajo no presencial	Equipamiento	Los estudiantes tendrán libre acceso a los módulos de laboratorio en las fechas y horarios que el Departamento de Ingeniería Telemática y Electrónica establezca para este curso académico.



9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Información sobre actuaciones en caso de copia o plagio

Ante la comprobación fehaciente de copia en una prueba de evaluación, ésta se calificará con la puntuación de cero al estudiante o estudiantes implicados. Si la comprobación se produce durante el desarrollo de la prueba, ésta se podrá interrumpir inmediatamente para el estudiante o estudiantes implicados.

El Tribunal de la asignatura o el Director del Departamento podrán elevar al Rector los hechos para que puedan tomarse, en su caso, las medidas disciplinarias correspondientes. (A.12).

Los derechos y deberes de los estudiantes universitarios están desarrollados en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010 de 30 de diciembre) y en el artículo 13 del referido estatuto en el punto d) especifica que es deber del estudiante universitario "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad".

Uso de dispositivos de comunicaciones

Está prohibido el uso de cualquier dispositivo de comunicación tanto en las clases de teoría, como las de laboratorio, como en las pruebas o exámenes de la asignatura, a no ser que el profesor encargado indique, explícitamente, lo contrario.

Renuncia de responsabilidad.

La información contenida en esta guía es orientativa y por tanto es susceptible de modificación debido a erratas, omisiones, incidencias no previstas ocurridas durante el curso académico o si el correcto desarrollo de la asignatura así lo requiere..



